

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTA DE COTRASSEB S.A.**

Quito, Marzo 29 del 2008

Señor
Danilo Enriquez
Presidente de COTRASSEB S.A.
Presente

De mis consideraciones

Me permito llegar a usted de la manera más respetuosa, y por su intermedio a todos los señores que conforman el Directorio de la Compañía, a los señores Comisarios, y a ustedes señores miembros de la Junta General.

Mi informe se basará estrictamente a lo que se refiere al manejo Administrativo, económico, legal y tributario en que se encuentra nuestra Institución.

ADMINISTRATIVO

Personal

Asesor Jurídico:

Informo que: del grupo de personas que conformábamos el equipo de trabajo de la Empresa hasta el año 2007, he creído conveniente la separación del señor Dr. Raúl Montenegro, esto por dos motivos fundamentales, a) por la parte económica se me complica el pago de estos rubros ya que el presupuesto con respecto a los ingresos no me permiten realizar esta contratación, y b) no se ha podido llegar a un acuerdo con respecto a la recuperación de la cartera vencida, y esto era algo que me interesaba de sobremanera recuperar, por su intermedio.

Por lo tanto a partir del 1 de febrero del 2008 ya no presta sus servicios en la Compañía, pero esto no impide a que, en caso de que precisemos de sus servicios me pueda poner de acuerdo para que realice x trabajo.

Contador:

De la misma manera informo que debido a los continuos retrasos en la presentación de los balances durante el año 2007, por la falta de cumplimiento en lo que se refiere al desarrollo de sus funciones profesionales con la Compañía, objeto de su contrato, sus altas pretensiones económicas por sus servicios contables para el año 2008, y como siempre he tratado de buscar

economía para la Compañía; también le he separado de COTRASSEB al señor Lcdo. Rubén Loya a quién después de todo, le expreso mi consideración, respeto, y agradecimiento por su gestión contable en favor de la Compañía.

En su lugar les presento al señor Santiago Rasa, contador CBA quién a partir del mes de marzo se hace cargo de la contabilidad, y con quién se ha firmado el respectivo contrato por sus servicios profesionales, comprometiéndose a llevar la contabilidad de acuerdo a los procedimientos legales en el Ecuador, así como también proceder con las declaraciones tributarias en sus fechas correspondientes, para evitar sanciones y contratiempos, la elaboración de los formularios de pago de sobresueldos, revisión de planillas de seguro social, y el asesoramiento al señor Gerente en lo que se refiere al manejo Administrativo, económico, y societario de la Compañía,

Por lo tanto, le doy la más cordial bienvenida a esta Empresa, espero poder trabajar muchos años a su lado, y le deseo el mayor de los éxitos en sus funciones profesionales.

Secretaría

Sra. Nelly González, espero que en este primer semestre se enmiende todos los errores cometidos y se le brinde toda la información correcta y oportuna al señor contador, para evitar retrasos en la presentación de los informes económicos, la puntualidad es parte del respeto que una persona tiene hacia los demás, por lo tanto, le pido que se haga hábito abrir las puertas de la oficina dentro de los horarios establecidos por mutuo acuerdo, y además creo que por reciprocidad a las facilidades que se le ha brindado para el desarrollo de sus funciones, el archivo es parte de un trabajo inmediato que se va a realizar, ya que existen documentos que ya no son de importancia para la Compañía, por lo que he dispuesto que todo lo que se refiere a documentos del 2003 hacia atrás, se empaque y se retire de la oficina, los cuales se guardarán por unos 2 años más por cualquier cosa que pueda suceder en lo posterior.

Gerencia:

La Gerencia viene desarrollando su trabajo de acuerdo al alcance de sus conocimientos, pero siempre poniendo todo de sí, para que la Compañía siga adelante enmarcada dentro de los pasos legales impuestos por los organismos de control.

Los horarios de permanencia en la oficina, no son regulares ya que mi trabajo también está en la calle por múltiples trámites que se debe realizar tanto en la Súper de Compañías, EMSAT, y otras Instituciones, pero siempre trato de estar el mayor tiempo en la oficina para atender y dar soluciones a las diferentes inquietudes de los accionistas, ya sea vía telefónica o personalmente.

Con respecto a las aplicaciones de las sanciones se las viene efectivizando de acuerdo a las resoluciones tomadas en las reuniones de Juntas Generales, Asambleas, Directorio, y a lo que está tipificado en los Estatutos y Reglamento Interno de la Compañía, nada se hace sin la autorización o el conocimiento de estos organismos.

ECONÓMICO

Ingresos

Todos los dineros o valores que ingresan a la Compañía, siempre ustedes encontraran su respectivo respaldo como es el comprobante de ingreso y adjunto a este el comprobante de depósito.

Los valores que se recauda por la emisión de: certificados, trámites de legalización por cambios de socios, cambio de unidades, documentos para matrículas, ingresos de nuevos socios, etc. y que van a la cuenta de ingresos varios, son los que no constan

dentro de los ingresos en la pro forma presupuestaria, por impredecibles, estos valores de igual manera siempre estarán respaldados por el comprobante de ingreso, el depósito y el detalle de lo que ingresa.

Como parte de los ingresos también consta la mercadería o inventario, el cual a partir del mes de febrero tuvo un incremento del 10% debido a los incrementos en el mercado.

COMISIONES:

Deportes

En la parte económica a esta comisión debido a la falta de dinero se le ha reducido de \$30,00 a \$ 10,00 dólares por mañana deportiva, dinero que es gastado en la compra de agua en botellones de un galón.

Asuntos Sociales

Personalmente pienso que es necesario fusionarle con la comisión de deportes ya que de las personas encargadas de esta comisión solo actúa el señor Pulla ante la salida de la señora Padilla, y además he pensado que las ayudas sociales se eliminen ante la falta de seriedad de los accionistas cuando se ofrece una ayuda a una determinada persona, estos gastos entran como responsabilidad de la Compañía y su recuperación es demasiado lenta, caso señora secretaria quién asumió los ofrecimientos de Asamblea, fue COTRASSEB, por lo tanto pongo a consideración de ustedes la eliminación de todo tipo de ayudas para todos.

Directorio:

También sugiero que las reuniones de Directorio se realicen una vez cada dos meses y sólo con los señores vocales principales, y cuando uno de ellos no pueda, se llamará a los señores vocales suplentes, esto con el debido respeto que se merecen, y lo hago para evitar pagar menos un 50% de lo que se pagó en el año 2007.

Asambleas y Juntas Generales:

En estas Asambleas también se eliminarán los refrigerios acostumbrados a dar, a cambio de esto en el sector de la cafetería estará a disposición de los que deseen: colas, aguas, café, aromas, y galletas para que de igual manera se sirvan los que apetezcan.

Cuentas por Cobrar

Esta cuenta es un verdadero dolor de cabeza, a pesar de las facilidades que se les da para que paguen no lo hacen, ya parece que nuestra cultura esta dañada y apegada a esa mala costumbre de falta de responsabilidad, ya que no puedo creer que después de ayudarles con los documentos y recibirles cheques posfechados, me giren de cuentas cerradas y otra con inconformidad de firmas, es lamentable y de esa manera el trabajo que se quiere realizar, no tiene sentido porque no se siente el mismo amor por el desarrollo de las actividades, espero que se pueda recuperar pronto estos valores ya que es muy importante para los intereses de la Compañía.

Cuentas por Pagar

Estas cuentas también me preocupa, ya que hay cuentas que ya se deberían haber pagado pero por la falta de liquidez, en la Compañía no se lo puede realizar, me refiero a las cuentas del

mayor Escobar, y a las pólizas de seguros, si seguimos atrasándonos, es posible que se niegue el pago de los siniestros.

ATEIQ

Debo informar que en Asamblea del 27 de marzo del 2008, luego de revisar y aprobar el balance presentado por el Tesorero el señor Oscar Mena, en el cual se refleja una pérdida o un déficit de 3.300,00 dólares, se presento la pro forma presupuestaria para el año 2008 en el cual se propuso un incremento de 0.50 centavos por socio, esta propuesta se aprobó de manera unánime, ya que el presupuesto de gastos anuales asciende a 31.392,00 dólares, es decir que a partir del mes de enero del 2008 la cuota individual es de \$1.50 por cada accionista registrado en la EMSAT.

Pro forma Presupuestaria COTRASSEB 2008

Señores de la misma manera, se ha elaborado la pro forma presupuestaria de la Compañía COTRASSEB, para el año 2008, en la cual ustedes van a encontrar un incremento considerable a la cuota administrativa, ya que no puedo solventar de otra manera el déficit económico existente, he presentado al Directorio mi pedido, y han vertido dos alternativas, prorratear el total del déficit o las cuentas por pagar para los 72 accionistas o a su vez incrementar la cuota administrativa, lo cual pongo a consideración de ustedes, y espero que se lo tome con la mayor responsabilidad y seriedad que el caso amerita.

Informo a ustedes que conversado con el señor Presidente Danilo Enríquez y el señor Alberto Pulla representante de Asuntos Sociales, les he transmitido mi deseo de incrementar el valor a los trasposos de puesto de la EMSAT.

Los valores que se recaudan al momento es 500 dólares para la persona que sale y 150 dólares mas el costo por cada acción para el que entra, esto representa al rededor de 775 dólares en total, mi propuesta es que se recaude la cantidad de 500 para la persona que sale y 775, para la persona que entra, el porque de este incremento es por el activo que tiene la Compañía y del cual el accionista que entra pasa a ser parte de él, esto es \$20.000,00 dólares dividido para los 72 accionistas da un total de 277 dólares de participación individual al momento en que nos encontremos al día, además porque he considerado que el nuevo accionista pasa a tener los mismos derechos del accionista saliente en todo sentido considerando la antigüedad del saliente.

Quiero que si existe algún criterio o comentario se lo haga al terminar mi informe para poner a consideración, y luego pasar a revisar y poner a consideración de ustedes la Pro forma Presupuestaria del año 2008.

Quiero terminar expresándole mi agradecimiento al señor David Zambrano, Comisario principal de la Compañía, por su accionar incondicional, por ser una fuente de consulta y un guía para mí ya que de esa manera se ha evitado cometer errores que perjudiquen mi actividad y por ende a la Compañía.

Gracias David, y espero que puedas ayudarnos con tus conocimientos para este próximo período.

Les agradezco por su atención.

Atentamente


Sr. Oscar Mena
Gerente General
COTRASSEB S.A.